

Rut : 69.180.100-4

Dirección
Demandante :

Teléfono : 56-45-2657820

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : Liceo Juanita Fernandez Solar

Fecha Envio OC. : 27-11-2025 17:22:29

Estado :

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2749-44-AG25

SEÑOR (ES) : VÍCTOR MANUEL DÍAZ GODOY

RUT : [REDACTED]

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : GUR (Nº5205) Adquisición de toldos, pendon roller e insumos para reconocimientos de Internado Femenino Juanita Fernandez Solar con cargo a Aporte Municipal

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Berlin 451

Angol

Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
30151901	Toldos	2 Unidad	2 toldos plegables de 3x3 con logo full color		84.034,00	0,00	0,00	168.068
46171515	Estuches de llaves o llaveros	30 Unidad	30 llaveros metalicos personalizados. (se enviara la información a la empresa adjudicada)		2.801,00	0,00	0,00	84.030
49101704	Galvanos	8 Unidad	Galvano acrilico personalizado con grabado laser tamaño 122x22 cm		10.505,00	0,00	0,00	84.040
82101501	Letreros publicitarios	2 Unidad	2 pendon roller 80x200 con impresion full color con bolso de transporte		42.015,00	0,00	0,00	84.030

Neto	\$ 420.168
Dcto.	\$ 0
Cargos	\$ 0
Subtotal	\$ 420.168
19% IVA	\$ 79.832
Total	\$ 500.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: APORTE MUNICIPAL

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

Adquisición de toldos, pendon roller e insumos para reconocimientos de Internado Femenino Juanita Fernandez Solar. Se debe realizar el despacho en calle Andres bello N°125.

Orden de Compra codigo: 2749-44-AG25 dirigida a VÍCTOR MANUEL DÍAZ GODOY

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>